

INFORME DE EJECUCIÓN FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

FECHA DE CORTE: 31 DE ENERO DEL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES.....	3
1.1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	3
1.2. GLOSARIO	4
1.3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	4
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN	4
1.5. VALOR DEL CONTRATO	5
2. GESTIÓN FINANCIERA	6
2.1. APORTES	6
2.2. COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO	7
2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC.....	8
2.4. COMISIÓN FIDUCIARIA	9
2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	10
2.6. PAGOS	17
2.7. FLUJO DE CAJA	23
2.8. INFORME CONTABLE	23
2.9. CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA	23
3 CONTRATACIÓN	24

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Periodo reportado	01 al 31 de enero de 2026
Nombre contrato	Contrato de fiducia mercantil
No. del contrato	N°022 -2021 para Fiducoldex
	N°023 -2021 Cesión para DAPRE
Fecha de firma del contrato	16 de julio de 2021
Fecha cesión del contrato	22 de diciembre de 2023
Otrosíes convenio DAPRE/INNpula	Otrosí No. 1 al contrato (01 de Julio de 2022)
	Otrosí No. 2 al contrato (20 de abril de 2023)
	Otrosí No. 3 al contrato (7 de septiembre de 2023)
Otrosíes contrato DAPRE/ Fiducoldex	Otrosí No. 4 al contrato (28 de diciembre de 2023)
	Otrosí No. 5 al contrato (22 de abril de 2024)
	Otrosí No. 6 al contrato (22 de julio de 2025)
	Otrosí No. 7 al contrato (30 de diciembre de 2025)
Vigencia o duración	Hasta el 31 de julio de 2027
Tipo de contrato	<i>Constitución del FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA y su administración por parte de la FIDUCIARIA quien actuará como su vocera. El FIDEICOMISO estará conformado con los recursos transferidos en cualquier tiempo y a cualquier título por parte del FIDEICOMITENTE o de cualquier otra persona o entidad pública o privada, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del decreto Legislativo 810 de 2020 y el artículo 47 de la Ley 2069 de 2020, con la finalidad de servir de vehículo para promover, financiar, y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia.</i>
Estado Actual	Activo

1.2. GLOSARIO

Recursos Apropriados: corresponde al registro presupuestal de los recursos autorizados para cada una de las fuentes de ingresos en un rubro presupuestal, soportado por un documento jurídico de aporte de capital al presupuesto del Patrimonio Autónomo. Todas las apropiaciones se realizan en virtud de los recursos entregados por el Fideicomitente, la firma de nuevos convenios de aportes con terceros y/u otrosíes a los mismos, y rendimientos financieros generados u otros ingresos que se encuentren habilitados para apropiar, por la ley y/o las cláusulas de los convenios con terceros.

Recursos comprometidos: Se refieren a aquellos sobre los cuales se expidió un DDP (Documento de disponibilidad presupuestal). Estos recursos amparan una contratación en curso. Incluye también los gastos de operación que no están amparados en un contrato, pero sobre los cuales recae un compromiso real.

Recursos contratados: Son aquellos sobre los que se suscribió un contrato o convenio e incluye también los gastos de operación y directos que no están amparados en un contrato, pero sobre los cuales recae un compromiso real.

Recursos ejecutados: Son aquellos sobre los cuales se recibió documento de cobro, que generó causación y pago en el marco de la ejecución de los proyectos, así como los gastos de operación propios del Fideicomiso.

Aporte: Contribución o inversión de recursos, ya sean monetarios o en especie, realizada por una persona, entidad o gobierno para financiar un programa, fondo o proyecto específico.

Recursos legalizados: Fondos que han sido formalmente aprobados y registrados según los procedimientos presupuestales establecidos, permitiendo su uso para el propósito específico del proyecto o programa.

1.3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Mediante el memorando MEM24-00038282 / GFPU 13081020 del 1 de noviembre de 2024, desde el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República se designó a Nazly Tatiana Pinzón Ramírez, como supervisora del contrato de fiducia mercantil.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

De acuerdo con la “CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – DURACIÓN DEL CONTRATO” modificada mediante el otrosí No. 5, el término de ejecución del contrato fiduciario será desde su perfeccionamiento hasta el 31 de julio de 2027. En todo caso, la ejecución de este contrato de fiducia mercantil estará determinada por la existencia de RECURSOS en el FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA.

1.5. VALOR DEL CONTRATO

Inicialmente los recursos transferidos del Convenio DAPRE – INNPULSA corresponden a la suma de NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$97.761.783.757,00) como se detalla a continuación:

- Los recursos transferidos al fideicomiso ascendieron a la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000.000,00) provenientes del DAPRE en virtud de lo pactado en el Convenio Interadministrativo No. 018-2021 (para INNPULSA COLOMBIA) No. 276-21 (para el DAPRE), celebrado entre el FIDEICOMITENTE y el DAPRE el 21 de junio de 2021.
- El 31 de agosto de 2022 se celebró el otrosí No. 1 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2024 y se realizó una transferencia de recursos al fideicomiso por valor de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.600.000.000,00) provenientes del DAPRE.
- El 20 de abril de 2023 se celebró el otrosí No. 2 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se transfirieron recursos al fideicomiso por valor de MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.161.783.757,00) provenientes del DAPRE.
- El 7 de septiembre de 2023 se celebró el Otrosí No 3 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se transfirieron recursos al fideicomiso por valor de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.000,00).

Posteriormente el 22 de diciembre 2023 se celebró la cesión mediante el cual INNpulsa cede su posición contractual de fideicomitente al DAPRE y se han celebrado los otrosíes detallados a continuación:

- El 28 de diciembre de 2023 se celebró el otrosí No 4 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$31.260.954.801,00).
- Reducción otrosí No. 4: El 30 de diciembre 2025 por medio del otro si No 7 se hace la reducción por la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y DOS

MIL TRESCIENTOS UN PESOS MONEDA LEGAL (\$933.082.301) al otro si no 4; el valor del otro si No 4 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS después de la reducción quedo en TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$ 30.327.872.500).

- El 22 de abril de 2024 se celebró el otrosí No 5 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000.000,00).
- El 22 de julio de 2025 se celebró el otrosí No 6 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.502.000.000,00).
- El 30 de diciembre de 2025 se celebró el otrosí No 7 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.142.250.000)

Con base en lo anterior, el valor total de los recursos asignados al fideicomiso asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$251.733.906.257).

2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. APORTES

Con corte al 31 de enero de 2026, hemos recibido los siguientes montos asignados por el DAPRE, los cuales se detallan a continuación:

Contrato	Recursos asignados	Fecha de Ingreso	Valor Recibido	Saldo pendiente
Misional Contrato FME	20,000,000,000.00	Abono 1 1/08/2021	16,000,000,000.00	0.00
Funcionamiento Contrato FME		Abono 2 1/08/2021	4,000,000,000.00	
OTROSÍ 1-CTO 022-2021	36,600,000,000.00	Abono 1 2/12/2022	703,250,061.13	0.00
		Abono 2 27/12/2022	1,659,036,803.00	
		Abono 3 26/04/2023	1,392,321,254.00	
		Abono 4 27/04/2023	12,227,506,330.40	
		Abono 5 30/05/2023	1,173,561,477.00	
		Abono 6 29/06/2023	7,459,748,072.00	
		Abono 7 25/08/2023	2,002,032,696.00	
		Abono 8 27/09/2023	9,982,543,306.47	

Contrato	Recursos asignados	Fecha de Ingreso	Valor Recibido	Saldo pendiente
OTROSÍ 2-CTO 022-2021	1,161,783,757.00	Abono 1 10/11/2023	116,178,375.70	0.00
		Abono 2 12/12/2023	1,045,605,381.30	
OTROSÍ 3-CTO 022-2021	40,000,000,000.00	Abono 1 31/10/2023	18,197,108,187.79	0.00
		Abono 2 25/06/2024	6,678,912,073.00	
		Abono 3 18/09/2024	7,935,418,879.05	
		Abono 4 23/10/2024	774,001,646.36	
		Abono 5 23/10/2024	6,414,559,213.80	
OTROSÍ 4-CTO 022-2021	31,260,954,801.00	Abono 1 27/06/2024	2,129,000,000.00	0.00
		Abono 2 23/07/2024	2,876,490,944.00	
	-933,082,301.00	Abono 3 29/12/2025	25,322,381,556.00	
OTROSÍ 5-CTO 022-2021	80,000,000,000.00	Abono 1 31/01/2025	47,301,025,638.00	0.00
		Abono 2 25/08/2025	28,156,836,650.40	
		Abono 3 22/10/2025	4,542,137,711.60	
OTROSÍ 6-CTO 022-2021	28,502,000,000.00	Abono 1 31/10/2025	6,197,284,116.50	22,304,715,883.50
OTROSÍ 7-CTO 022-2021	15,142,250,000.00		0.00	15,142,250,000.00
TOTAL	251,733,906,257.00		214,286,940,373.50	37,446,965,883.50

Cifras expresadas en COP

De los recursos asignados, están pendientes de recibir la suma de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$37,446,965,883.50) discriminados así:

- VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$22,304,715,883.50) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 6 al contrato de fiducia de administración y pagos.
- QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.142.250.000) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 7 al contrato de fiducia de administración y pagos.

2.2. COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

El detalle de los activos fideicomitidos con corte al 31 de enero de 2026 es el siguiente:

No	CONCEPTO	VALOR
1	Disponible en cuenta bancaria - Fondo Mujer	3.653.250.687,38
2	Inversiones en FIC's - Fondo Mujer	38.350.145.478,51
3	Recursos disponibles - Convenios	52.571.020.513,43

No	CONCEPTO	VALOR
4	Caja menor - Fondo Mujer	1.100.000,00
5	Cuenta por cobrar - Tasa bomberil convenio INFIHUILA	72.428,81
6	Otras Convenios	192.892.500,00
7	Cuentas por cobrar - Retención Impuesto Al Timbre 1% - Convenios	5.008.858,37
8	Cuentas por cobrar - Retención Impuesto Al Timbre 1% - Fondo Mujer	50.870.000,00
9	Cuentas por cobrar - Incapacidades - Fondo Mujer	28.415.409,00
10	Cuentas por cobrar - Incapacidades - Convenios	2.587.227,00
11	Otras cuentas por cobrar - occidente - convenios	175.644,00
12	Propiedad, planta y equipo - Fondo Mujer	18.262.586,06
13	Convenios de Cooperación - Fondo Mujer	18.998.914.570,20
14	Seguros cobertura mayor a 12 meses - Fondo Mujer	35.488.037,62
15	<i>Cuenta por cobrar otrosí No 6 Cesión del convenio DAPRE</i>	22.304.715.883,50
16	<i>Contratos prestación de servicios - Fondo Mujer</i>	949.489.948,53
17	<i>*Contratos prestación de servicios - Convenios</i>	-8.501.369,00
TOTAL ACTIVO		137.153.908.403,41

Cifras expresadas en COP

Nota: El detalle de los activos, junto con la explicación de cada uno de los conceptos, se encuentra en el Anexo No. 1 "Base cuenta contable activo y glosario". *Las cuentas contables denominadas "convenios de cooperación" y "contratos prestación de servicios" en los activos de los recursos de Fondo Mujer, corresponden a recursos administrados por los aliados, presentando al 31 de enero de 2026, un saldo de \$19.983.892.556,35 los cuales se van legalizando conforme se reciben los informes de ejecución.

* GENVAL SAS Tenia un saldo por legalizar de \$19.441.028,00 (contrato prestación de servicios) sin embargo reintegro \$27.942.397,00, dejando un saldo a enero de 2026 de \$-8.501.369,00, los cuales corresponden a un reintegro de recursos no ejecutados del tercero y se afectará contablemente en el mes de febrero de 2026.

2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC

A continuación, se detalla el valor acumulado con corte al 31 de enero de 2026 de rendimientos financieros generados:

PERIODO	VALORIZACIÓN EN FIC	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA INNPULSA	RENDIMIENTOS REINTEGRO CONVENIOS	RENDIMIENTOS CONVENIOS	TOTAL
Acumulado a diciembre 2025	3.528.359.851,80	173.760.825,74	25.127.041,54	1.242.522.777,16	2.790.008.688,55	7.759.779.184,79
enero 2026	124.205.634,71	8.687.851,61	-	8.827.221,83	222.833.519,47	364.554.227,62
Total	3.652.565.486,51	182.448.677,35	25.127.041,54	1.251.349.998,99	3.012.842.208,02	8.124.333.412,41

Cifras expresadas en COP

Los rendimientos financieros generados por los recursos entregados se invertirán de pleno derecho en el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva, excepto en aquellos casos que el convenio tenga una consideración particular.

Nota: Del total de los rendimientos generados con corte a enero de 2026, se han incorporado al presupuesto recursos por valor de \$3.985.564.989,63, distribuidos así: \$106.420.558,47 correspondientes al convenio FOMMUR 018-2023; \$110.000.000,00 al convenio MINIGUALDAD 034-2024; \$671.167.500,00 al convenio FOMMUR 043-2024; \$ 117,354,848.12 del Convenio No. 002 de 2021, suscrito con INNpulsa Colombia y \$2.980.622.083,04 de los recursos asignados por el DAPRE al Patrimonio Autónomo (P.A.).

En consecuencia, se presenta una diferencia de \$4.138.768.422,78, correspondiente a rendimientos generados por convenios administrados en cuentas distintas a las del Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva (FMLP), así como a los rendimientos de recursos asignados por el DAPRE que aún no han sido aprobados para su incorporación al presupuesto. El detalle completo de los rendimientos generados se encuentra en el Anexo No. 6.

2.4. COMISIÓN FIDUCIARIA

De conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima “COMISION FIDUCIARIA” – “La administración y gestión adelantada por la FIDUCIARIA en virtud de lo establecido en el presente contrato, generará como contraprestación una remuneración en favor de la FIDUCIARIA y a cargo del FIDEICOMITENTE. Por la administración del PATRIMONIO AUTÓNOMO se causará y cobrará mensual una comisión fija mensual de SETENTA Y CINCO SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (75 SMLMV), o proporcional por fracción de mes, desde el momento del perfeccionamiento del contrato hasta la terminación del Contrato de Fiducia Mercantil”; así las cosas, con corte a la fecha del presente informe, se pagó por concepto de comisiones fiduciarias CUATRO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 4,901,234,850.00) así:

COMISIÓN PAGADA PERIODOS ANTERIORES				MONTO CAUSADO
Comisión fiduciaria pagada 2021				374.766.975,00
Comisión fiduciaria pagada 2022				900.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2023				1.044.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2024				1.170.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2025				1.281.150.000,00
NO FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO CAUSADO
34887	21/01/2026	26/01/2026	Comisión Fiduciaria enero	131.317.875,00
TOTAL COMISIÓN FIDUCIARIA PAGADA				4.901.234.850,00

Cifras expresadas en COP

2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal con corte al 31 de enero de 2026. Todas las cifras están expresadas en pesos colombianos (COP):

IMPUTACIÓN	CONTRATO /CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO /EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
CONVENIO No. 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2021						
Operación		4,105,553,065.44	4,105,553,065.44	4,105,553,065.44	4,105,553,065.44	0.00
Misional		15,894,446,934.56	15,894,446,934.56	15,894,446,934.56	15,894,446,934.56	0.00
INNPULSA-NUCLEO E	CTO FM 022-2021	2,802,429,486.90	2,802,429,486.90	2,802,429,486.90	2,802,429,486.90	0.00
INNPULSA-ALDEA	CTO FM 022-2021	3,697,570,513.10	3,697,570,513.10	3,697,570,513.10	3,697,570,513.10	0.00
EDUCACION FINANCIERA	CTO FM 022-2021	22,500,000.00	22,500,000.00	22,500,000.00	22,500,000.00	0.00
ADR	CTO FM 022-2021	2,948,063,171.56	2,948,063,171.56	2,948,063,171.56	2,948,063,171.56	0.00
BANCOLDEX	CTO FM 022-2021	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	0.00
FINAGRO	CTO FM 022-2021	2,940,843,091.00	2,940,843,091.00	2,940,843,091.00	2,940,843,091.00	0.00
CONFECAMARAS	CTO FM 022-2021	983,040,672.00	983,040,672.00	983,040,672.00	983,040,672.00	0.00
Total		20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	0.00

Cifras expresadas en COP

IMPUTACIÓN	CONTRATO /CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO /EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 1. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
Operación		4,261,978,977.56	4,261,978,977.56	4,261,978,977.56	4,261,978,977.56	0.00
Misional		32,338,021,022.44	32,336,574,176.44	32,336,574,176.44	30,844,781,566.03	1,493,239,456.41
INNPULSA	FME - PA FME OTROSÍ 1-CTO 022-2021	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	0.00
BANCOLDEX	FME - PA FME OTROSÍ 1-CTO 022-2021	2,047,711,822.68	2,047,711,822.68	2,047,711,822.68	2,047,711,822.68	0.00

IMPUTACIÓN	CONTRATO /CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO /EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 1. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
APOYO TECNICO CONV. INNPULSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	20,295,816.00	20,295,816.00	20,295,816.00	20,295,816.00	0.00
INNPULSA- CONTRAPARTIDA MADR	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	2,700,000,000.00	2,700,000,000.00	2,700,000,000.00	2,419,643,595.47	280,356,404.53
APOYO TECNICO CONV. INNPULSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	252,004,184.00	250,557,338.00	250,557,338.00	250,557,338.00	1,446,846.00
INNPULSA - NUCLEO E FASE 2	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	4,300,000,000.00	4,300,000,000.00	4,300,000,000.00	3,800,000,000.00	500,000,000.00
ECONOMIA VERDE	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	652,993,265.59	652,993,265.59	652,993,265.59	652,993,265.59	0.00
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 3	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	9,649,652,448.88	9,649,652,448.88	9,649,652,448.88	8,938,216,243.00	711,436,205.88
BANCO AGRARIO	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	10,000,000,000.00	10,000,000,000.00	10,000,000,000.00	10,000,000,000.00	0.00
EDUCACION FINANCIERA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	34,637,290.00	34,637,290.00	34,637,290.00	34,637,290.00	0.00
HABILIDADES DIGITALES	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00
APOYO A LA GESTION DE PROGRAMAS	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	942,740.00	942,740.00	942,740.00	942,740.00	0.00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	127,783,455.29	127,783,455.29	127,783,455.29	127,783,455.29	0.00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	37,000,000.00	37,000,000.00	37,000,000.00	37,000,000.00	0.00
Total		36,600,000,000.00	36,598,553,154.00	36,598,553,154.00	35,106,760,543.59	1,493,239,456.41

Cifras expresadas en COP

IMPUTACIÓN	CONTRATO /CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO /EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 2. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
Misional		1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	0.00
DESARROLLO PRODUCTIVO Y ASOCIATIVIDAD	FME OTROSI 2-CTO 022-2021	1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	0.00
Total		1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	1,161,783,757.00	0.00

Cifras expresadas en COP

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 3. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
Operación		7.362.769.590,87	7.362.769.590,87	7.362.769.590,87	7.320.326.331,21	42.443.259,66
Misional		32.637.230.409,13	32.637.230.409,13	32.637.230.409,13	30.495.506.622,13	2.141.723.787,00
R1 - ELLA EXPORTA A ÁFRICA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	4.128.641.293,97	49.000.000,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	0,00
MUJER AUTÓNOMA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	7.915.000.000,00	7.915.000.000,00	7.915.000.000,00	6.835.718.813,00	1.079.281.187,00
OFICIOS NO TRADICIONALES	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.278.064.587,57	1.278.064.587,57	1.278.064.587,57	1.278.064.587,57	0,00
R4 - EVALUACION	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	50.351.332,00	50.351.332,00	50.351.332,00	50.351.332,00	0,00
R2 - INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	307.607.600,00	307.607.600,00	307.607.600,00	270.325.600,00	37.282.000,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN BENEFICIARIAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	30.102.200,00	30.102.200,00	30.102.200,00	19.200.000,00	10.902.200,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN OPERADORES E INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	29.397.800,00	29.397.800,00	29.397.800,00	29.397.800,00	0,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL - INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	455.000.000,00	455.000.000,00	455.000.000,00	364.000.000,00	91.000.000,00
FORTALECIMIENTO GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	0,00
SEGUROS PARAMÉTRICOS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR (BAC)	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	0,00
EDUCACION FINANCIERA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	0,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	954.108.187,79	954.108.187,79	954.108.187,79	954.108.187,79	0,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	725.202.200,00	725.202.200,00	725.202.200,00	0,00	725.202.200,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN BENEFICIARIAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	45.000.000,00	45.000.000,00	45.000.000,00	8.400.000,00	36.600.000,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN OPERADORES	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	23.797.800,00	23.797.800,00	23.797.800,00	0,00	23.797.800,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	212.121.368,00	212.121.368,00	212.121.368,00	212.121.368,00	0,00

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 3. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	FME - PA FME OTROSÍ 3-CTO 022-2021	105.500.000,00	105.500.000,00	105.500.000,00	105.500.000,00	0,00
CONTACT CENTER	FME - PA FME OTROSÍ 3-CTO 022-2021	76.021.745,80	76.021.745,80	76.021.745,80	76.021.745,80	0,00
GASTOS - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSÍ 3-CTO 022-2021	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
INFORMACION EXTERNA	FME - PA FME OTROSÍ 3-CTO 022-2021	280.149.048,00	280.149.048,00	280.149.048,00	280.149.048,00	0,00
INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSÍ 3-CTO 022-2021	139.528.400,00	139.528.400,00	139.528.400,00	50.870.000,00	88.658.400,00
Total		40.000.000.000,00	40.000.000.000,00	40.000.000.000,00	37.815.832.953,34	2.184.167.046,66

Cifras expresadas en COP

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 4. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
Misional		30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	26.490.935.098,62	3.836.937.401,38
R1 = ASISTENCIA TÉCNICA	FME - PA FME OTROSÍ 4-CTO 022-2021	19.285.833.614,00	19.285.833.614,00	19.285.833.614,00	17.379.299.419,95	1.906.534.194,05
R2 = SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	FME - PA FME OTROSÍ 4-CTO 022-2021	5.058.472.746,00	5.058.472.746,00	5.058.472.746,00	3.563.342.969,93	1.495.129.776,07
R3 = DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS	FME - PA FME OTROSÍ 4-CTO 022-2021	4.933.067.648,00	4.933.067.648,00	4.933.067.648,00	4.633.622.885,24	299.444.762,76
R4 = SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO	FME - PA FME OTROSÍ 4-CTO 022-2021	1.050.498.492,00	1.050.498.492,00	1.050.498.492,00	914.669.823,50	135.828.668,50
Total		30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	26.490.935.098,62	3.836.937.401,38

Cifras expresadas en COP

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 5. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2024						
Operación		16.841.488.967,96	12.325.193.384,94	12.265.193.384,94	12.010.379.928,03	4.831.109.039,93
Misional		63.158.511.032,04	62.028.935.708,99	61.910.149.179,70	41.923.998.221,63	21.234.512.810,41
APROPIACION INICIAL INVERSION	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ECONOMIA VERDE	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	2.663.000.000,00	2.663.000.000,00	2.663.000.000,00	2.497.514.220,18	165.485.779,82
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	700.821.750,00	700.821.750,00	700.821.750,00	350.280.000,00	350.541.750,00
MUJER DIVERSA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.225.015.394,00	4.225.015.394,00	4.225.015.394,00	4.225.015.394,00	0,00
MUJER RURAL SOBERANA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	8.718.138.653,00	8.718.138.653,00	8.718.138.653,00	8.667.958.035,71	50.180.617,29

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 5. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2024						
MUJER ÉTNICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	6.300.000.000,00	6.300.000.000,00	6.300.000.000,00	6.277.252.871,92	22.747.128,08
MUJER CUIDADORA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.890.564.888,00	4.890.564.888,00	4.890.564.888,00	4.561.605.449,53	328.959.438,47
MUJER CONECTA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FORTALECIMIENTO GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR (BAC)	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	0,00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	331.500.000,00	331.500.000,00	331.500.000,00	331.500.000,00	0,00
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	2.643.248.396,00	1.356.588.108,00
SEGUROS PARAMÉTRICOS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	999.967.306,00	2.000.032.694,00
R1 - ELLA EXPORTA A ÁFRICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	11.331.616.558,00	11.331.616.558,00	11.331.616.558,00	0,00	11.331.616.558,00
LÍNEA 1 -FOMMUR - MUJER RURAL	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.028.114.442,00	3.028.114.442,00	3.028.114.442,00	28.114.442,00	3.000.000.000,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	821.000.000,00	821.000.000,00	821.000.000,00	134.701.460,00	686.298.540,00
CONTACT CENTER	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	683.060.000,04	683.060.000,04	683.060.000,04	371.081.666,00	311.978.334,04
MUJERES COMERCIAN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EVALUACIONES DE RESULTADO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	148.871.184,00	90.561.184,00	90.561.184,00	90.561.184,00	58.310.000,00
R4 - EVALUACION	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	123.136.000,00	123.136.000,00	123.136.000,00	123.136.000,00	0,00
EXTENSIONISMO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	219.500.000,00	219.500.000,00	219.500.000,00	219.500.000,00	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	621.648.904,00	330.933.580,95	330.933.580,95	330.933.580,95	290.715.323,05
SISTEMA DE INFORMACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	241.590.000,00	241.590.000,00	241.590.000,00	35.440.624,31	206.149.375,69
ESTUDIO DE BRECHAS DE POLÍTICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	33.778.000,00	33.778.000,00	33.778.000,00	33.778.000,00	0,00
EVALUACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	11.600.000,00	11.600.000,00	0,00	0,00	11.600.000,00
GASTOS - EQUIPO DE TRABAJO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	135.989.949,00	135.989.949,00	28.803.419,71	27.252.385,03	108.737.563,97
INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	114.821.600,00	114.821.600,00	114.821.600,00	0,00	114.821.600,00
EQUIPO DE TRABAJO MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	550.000.000,00	59.200.000,00	59.200.000,00	0,00	550.000.000,00

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 5. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2024						
EQUIPO DE TRABAJO HILADORAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	215.000.000,00	0,00	0,00	0,00	215.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO VICHE	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	74.750.000,00	0,00	0,00	0,00	74.750.000,00
Total		80.000.000.000,00	74.354.129.093,93	74.175.342.564,64	53.934.378.149,66	26.065.621.850,34

Cifras expresadas en COP

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 6. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
Operación		5.736.188.283,50	0,00	0,00	0,00	5.736.188.283,50
Misional		22.765.811.716,50	22.755.811.716,50	7.545.761.716,50	4.885.761.716,50	17.880.050.000,00
APROPIACION INICIAL INVERSION	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDADES DE CUIDADO 2.0	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FME - PA FONDO OTROSÍ 6-CTO CESIÓ 023-2021 (VIG 2025)	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	34.965.166,50	34.965.166,50	34.965.166,50	34.965.166,50	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SISTEMA DE INFORMACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	40.000.000,00	60.000.000,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO 3.0	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	910.796.550,00	910.796.550,00	910.796.550,00	910.796.550,00	0,00
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	6.500.000.000,00	6.500.000.000,00	6.500.000.000,00	3.900.000.000,00	2.600.000.000,00
MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	14.215.000.000,00	14.215.000.000,00	0,00	0,00	14.215.000.000,00
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	995.050.000,00	995.050.000,00	0,00	0,00	995.050.000,00
R4 - EVALUACION	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
Total		28.502.000.000,00	22.755.811.716,50	7.545.761.716,50	4.885.761.716,50	23.616.238.283,50

Cifras expresadas en COP

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 7. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
Operación						
Misional		15.142.250.000,00	14.618.950.000,00	0,00	0,00	15.142.250.000,00
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO TERRITORIOS VICHÉROS	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2021	5.042.000.000,00	5.031.500.000,00	0,00	0,00	5.042.000.000,00
HILADORAS DE AUTONOMÍA	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2022	9.940.000.000,00	9.587.450.000,00	0,00	0,00	9.940.000.000,00

IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
OTROSÍ No 7. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
EQUIPO DE TRABAJO HILADORAS	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2023	60.000.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO VICHE	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2024	100.250.000,00	0,00	0,00	0,00	100.250.000,00
Total		15.142.250.000,00	14.618.950.000,00	0,00	0,00	15.142.250.000,00
TOTAL RECURSOS		251.733.906.257,00	239.817.100.221,43	209.809.313.692,14	179.395.452.218,71	72.338.454.038,29

Cifras expresadas en COP

Ejecución presupuestal rendimientos financieros:

Recursos Rendimientos Financieros						
IMPUTACIÓN	CONTRATO/CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		2.980.622.083,04	1.780.016.530,13	1.780.016.530,13	1.359.600.906,72	1.621.021.176,32
Misional		1.004.942.906,59	223.144.483,60	223.144.483,60	103.750.612,36	901.192.294,23
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 3	Rendimientos 2022-2021	117.354.848,12	117.354.848,12	117.354.848,12	0,00	117.354.848,12
FMLYP REND F CONV 018-2023 FOMMUR	Rendimientos 2023-2024	106.420.558,47	102.652.114,50	102.652.114,50	101.647.114,50	4.773.443,97
RENDIMIENOS CONVENIO MINIGUALDAD 034-2024	Rendimientos 2024	110.000.000,00	3.137.520,98	3.137.520,98	2.103.497,86	107.896.502,14
RENDIMIENOS CONVENIO FOMMUR 043-2024	Rendimientos 2025	671.167.500,00	0,00	0,00	0,00	671.167.500,00
TOTAL RENDIMIENOS		3.985.564.989,63	2.003.161.013,73	2.003.161.013,73	1.463.351.519,08	2.522.213.470,55

Cifras expresadas en COP

Nota:

- Los rendimientos financieros apropiados de las vigencias 2021 y 2022 por un valor de \$ 117,354,848.12 se encuentran comprometidos y contratados en el marco del Convenio No. 002 de 2021, suscrito con INNpulsa Colombia.
- En cuanto a los rendimientos correspondientes a las vigencias 2023 y 2024 (corte a noviembre), por un valor de \$2,980,622,083.04, serán destinados para cubrir los gastos de operación.
- Los rendimientos financieros apropiados en los convenios de vigencias 2023 al 2025 por valor de \$887.588.058,47 (FOMMUR 018-2023, MINIGUALDAD 034-2024 y FOMMUR 043) se encuentran aprobados por parte del comité administrativo de cada convenio.

- Los rendimientos no apropiados en el presupuesto corresponden a aquellos generados por convenios administrados en cuentas diferentes a la del Patrimonio Autónomo FM Mujer Libre y Productiva (FMLP) de vigencias anteriores, así como a rendimientos de la vigencia 2026 que aún no han sido aprobados para su incorporación presupuestal por un valor de \$ 4,138,768,422.78.

Ejecución presupuestal recursos convenio MinAgricultura

RECURSOS CONVENIOS						
IMPUTACIÓN	CONTRATO /CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO /EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
CONVENIO MINAGRICULTURA 2022	20220705 VG 2022	3,748,000,000.00	3,748,000,000.00	3,748,000,000.00	3,748,000,000.00	0.00

Cifras expresadas en COP

Con base en la información anterior, se relaciona a continuación la ejecución de todos los recursos administrados en el P.A

TOTAL RECURSOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO/EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
TOTAL RECURSOS	259.467.471.246,63	245.568.261.235,16	215.560.474.705,87	184.606.803.737,79	74.860.667.508,84

Cifras expresadas en COP

2.6. PAGOS

A continuación, se relacionan los pagos realizados en bancos con corte a 31 de enero 2026 y el valor acumulado a la fecha:

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
Pagos acumulados a diciembre 2025					170.467.944.111,93
-	INTERFASE	NOMINA ENERO 2026	NOMINA ENERO 2026	NOMINA ENERO 2026	642.257.989,00
6/01/2026	-	Reintegro de recursos no ejecutados CONTRATO 052-2024	901369011	ASOCIACIÓN DE ARTESANAS-OS HECHO EN LEBRUA	-2.400,00
7/01/2026	1668	FACT. NO. 47449788714 SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RAD E 2025 34	899999094	EAAB ESP.	125.090,00
7/01/2026	1667	FACT. NO. 44127573218 SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RAD E 2025 344	899999094	EAAB ESP.	55.030,00
8/01/2026	1	PAGO RETEICA MALAMBO ATLANTICO NOVIEMBRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 07 DE ENERO	890114335	MUNICIPIO MALAMBO DE ATLANTICO	57.000,00
9/01/2026	1733	LEGALIZACION EXTRACTO CLARA TARJETA DE CREDITO NO 2833 CTO 000000001233 RAD	830054539	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIE	199.980,00

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
13/01/2026	2	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA BUENAVISTA -CORDOBA PAGO 13 DE EN	800096739	MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA	67.000,00
13/01/2026	5	PAGO RETEICA ACEVEDO HUILA MES DICIEMBRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 09 DE ENERO	891180069	MUNICIPIO DE ACEVEDO - HUILA	50.000,00
13/01/2026	1725	FACT JM 9 BONO FALBELLA COMISON DEL SERVICIO FMLP RAD E 2025 34852	901356033	J & M SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	362.510,40
13/01/2026	1724	FACT A 816 SUMINISTRO CINTA PORTACARNET CARNET DE IDENTIFICACION CINTA PORT	901386903	ACCESS ID SAS	70.690,00
13/01/2026	1718	FACT ALC166280 COMPRA 2 ANCHETA FIDUCIARIA C MAJESTUOSA RAD E 2025 34293	800200139	CRIYA S.A	844.036,24
13/01/2026	1719	OTRO SI 3 FACT 4156 PRIMER DESEMBOLSO DE LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DE	900188602	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	44.579.219,15
13/01/2026	1714	OTROSI 3 FACT FVE235 CTO 008 2024 DESEMBOLSO 10 RECURSOS CAPITAL PRODUCTIVO	810004699	CORPORACION INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BA	9.975.000,00
13/01/2026	1720	FACT FE 42 PAGO CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA VERIFICACIÓN DEL	901381265	METRIX A.L.S.A.S.	1.975.992,58
13/01/2026	1730	OTROSI N 5 FACT N FEC14855611 MR PATROCINIO EE PRESTAR LOS SERVICIOS DE	860007590	COMUNICAN S.A.	61.940.725,00
13/01/2026	1731	OTROSI N 5 FACT N FEC14855609 MR PATROCINIO EE PRESTAR LOS SERVICIOS DE P	860007590	COMUNICAN S.A.	16.691.100,00
13/01/2026	1739	LEG FME137 LEGALIZACION GASTOS DE VIAJE QUIBDO BOGOTÁ CARTAGENA ASISTENCIA	1077463755	ROBLEDO CHAVERRA LEIDY VANESSA	346.000,00
13/01/2026	1734	FACT 534 101845 TIQUETES BOGOTA QUIBDO EIDY VANESSA ROBLEDO RAD E 2025 322	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	587.422,00
13/01/2026	1663	OTROSI 3 FACT FVE233 CTO 008 2024 DESEMBOLSO RECURSOS CAPITAL PRODUCTIVO PA	810004699	CORPORACION INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BA	4.587.647,00
13/01/2026	1738	LEG FME133 2025 SOLICITUD GASTOS DE VIAJE BOGOTÁ NEIVA BOGOTÁ ESPACIO ORGAN	53040083	LEON DIAZ INGRID NATHALY	245.000,00
13/01/2026	1716	FACT 534 101827 TIQUETES QUIBDO BOGOTA NEIVA CUCUTA VALLEDUPAR CALI VARIAS	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	5.768.636,00
13/01/2026	1666	FACT 89199 CANON INM 375 PERIODO 12 2025 ADMON INM 375 PERIODO 12 2025 RAD	800223556	SERVIVIC SAS	7.442.986,15
13/01/2026	4	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA RIOBLANCO-TOLIMA FIDEICOMISOS PAG	890702040	MUNICIPIO DE RIOBLANCO - TOLIMA	63.000,00
14/01/2026	1712	FACT FE 1996 PRESTACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINA DISPENSADORA DE	900788879	WIND COFFEE VENDING	969.294,64
14/01/2026	1715	FACT 534 101867 SERVICIO DE HOSPEDAJE VARIAS PERSONAS VARIAS CIUDADES RAD	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	1.927.750,00

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
14/01/2026	1729	OTROSI 3 FACT FVE234 CTO 008 2024 PROGRAMA FME ZONA 6 CAPITAL PRODUCTIVO EN	810004699	CORPORACION INCUBADORA Y ACCELERADORA DE EMPRESAS DE BA	1.683.200,00
14/01/2026	1732	FACT N A14788 INGRESO PARA TERCEROS GIFT CARD - SUPERCARD DOTACION COSTO	901416199	DCANJE COLOMBIA SAS	233.680,00
14/01/2026	1726	FACT 1 589854 FOT - IMP COLOR CARTA GLOSS 16 GR E 2025 33612	860045752	AUROS COPIAS S.A.S	10.744,06
14/01/2026	1727	FACT 1 589859 SERV CARGO FIJO FOTOCOPIADO IMPRESIÓN COLOR B N E 2025 33607	860045752	AUROS COPIAS S.A.S	432.570,06
14/01/2026	1709	FACT 1 589858 SERV FOTOCOPIADO IMPRESIÓN COLOR B N Y CARGO FIJO CARTA E 2	860045752	AUROS COPIAS S.A.S	389.090,40
14/01/2026	1707	OTROSI NO 5 CUENTA DE COBRO 2025 19 SEXTO DESEMBOLSO CONVENIO DE COOPERACI	901482984	CORPORACION MERAKIU	66.300.000,00
14/01/2026	1728	FACT FE 1989 PRESTACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINA DISPENSADORA DE	900788879	WIND COFFEE VENDING	750.713,41
14/01/2026	1723	REEMBOLSO CAJA MENOR NUMERO 31 FMLP RAD E 2025 34712	88273485	RIATIGA JORGE ARBEL	394.500,00
14/01/2026	6	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA BARANOA - ANTIOQUIA FIDEICOMISOS	890112371	MUNICIPIO BARANOA DE ATLANTICO	143.000,00
14/01/2026	3	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA TIBU - NORTE DE SANTANDER FIDEICO	800193848	CARTERA COLECTIVA ABIERTA ACCION	130.000,00
14/01/2026	1721	FACT FE166 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PLANEACIÓN PREPRODUCCIÓ	900778667	HAPPY MONKEY FILMS SAS	31.905.602,66
15/01/2026	22	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA SAN MARCOS DICIEMBRE 2025 FIDEICO	892200591	MUNICIPIO SAN MARCOS DE SUCRE	58.000,00
15/01/2026	24	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA AGRADO DICIEMBRE 2025 FIDEICOMISO	891180139	MUNICIPIO DE AGRADO - HUILA	32.000,00
15/01/2026	23	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA ATACO DICIEMBRE DE 2025 FIDEICOMI	800100049	MUNICIPIO ATACO DE TOLIMA	63.000,00
15/01/2026	7	99664 PAGO INSCRIPCION MUNICIPIO OVEJAS SUCRE RAD E 2026 00742	800100729	MUNICIPIO OVEJAS DE SUCRE	49.800,00
15/01/2026	1710	FACT 1 589642 FOT IMP COLOR 12 18 GLOSS 270 GR E 2025 33200	860045752	AUROS COPIAS S.A.S	29.037,98
15/01/2026	1711	FACT 1 589627 FOT IMP COLOR 12 X 18 GLOSS 270 GR RESMA REFILADO CORTE E 2	860045752	AUROS COPIAS S.A.S	11.712,01
15/01/2026	1713	FACT SD0117028581 CONSULTAS PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RAD E	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	186.300,00
15/01/2026	1736	OTROSI 5 CONV MADR FOMMUR CONV MINIGUALDAD FACT FE20384 OFFICE 365 E3 MENSU	900672953	NIMBUTECH S.A.S	8.054.230,44
15/01/2026	1737	LEG FME134 2025 SOLICITUD GASTOS DE VIAJE CALI BOGOTÁ CALI ASISTENCIA A EVE	1065663604	MONTERO VILLAZÓN ALMIS LUZ	611.600,00

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
16/01/2026	26	PAGO RETEICA PUERTO CONCORDIA VI BIMESTRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 15 DE ENER	800172206	MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA - META	57.000,00
16/01/2026	28	FACT 379618151 0 NRO CLIENTE 3746636 2 SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA ASEO RAD	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	202.210,00
16/01/2026	27	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA COYAIMA VI BIM 2025 FIDEICOMISOS	890702023	MUNICIPIO DE COYAIMA TOLIMA	44.000,00
16/01/2026	29	FACT 379618152 8 NRO CLIENTE 3746637 4 SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA ASEO RAD	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	242.230,00
19/01/2026	1735	OTROSI 3 CONV FOMUR MINIGUALDAD MADR FOMMUR FACT UP 17721 ARRENDAMIENTO DE	830118348	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES	8.974.327,74
19/01/2026	30	PAGO DECLARACION RETEICA BOGOTA FIDEICOMISOS 6TO BIMESTRE VCTO 16 DE ENERO	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	8.374.000,00
20/01/2026	35	PAGO RETEICA SANTA ROSA DEL NORTE - BOLIVAR FIDEICOMISOS PAGO 19 DE ENERO D	890481343	MUNICIPIO SANTA ROSA DE BOLIVAR	50.000,00
20/01/2026	34	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA LA PLATA VI BIMESTRE 2025 FIDEICO	891180155	MUNICIPIO LA PLATA DE HUILA	126.000,00
20/01/2026	38	PAGO RETEICA NEIVA - HUILA FIDEICOMISOS PAGO 15 DE ENERO DEL 2026 RAD 2026 0	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	126.000,00
20/01/2026	39	PAGO RETEICA LURUACO DICIEMBRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 20 DE ENERO DE 2026 R	890103003	MUNICIPIO DE LURUACO	20.000,00
22/01/2026	44	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA SAN PELAYO VI BIMESTRE 2025 FIDEI	800096805	MUNICIPIO SAN PELAYO DE CORDOBA	47.000,00
22/01/2026	47	OTROSI 5 FACT FE 292 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO ENERO 20256 RAD E 2026 000	900614617	ROOMARQ S.A.S.	5.857.979,61
22/01/2026	46	CC 005 OSC 17 DOC SOPORTE EFME343 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DI	1075659623	ANZOLA MORENO LAURA VICTORIA	5.959.279,00
22/01/2026	45	DOC SOPORTE EFME344 CTA COB FME006 OCS13 GESTION Y ADMINISTRACION DE LA PAG	1026276464	AVILA PALENCIA JUAN SEBASTIAN	3.470.044,00
22/01/2026	42	PAGO RETEICA PACHO CUNDINAMARCA FIDEICOMISOS PAGO 20 DE ENERO DE 2026 RAD	8999999475	MUNICIPIO DE PACHO - CUNDINAMARCA	63.000,00
23/01/2026	57	PRIORITARIO PAGO RETEICA MORROA SUCRE DICIEMBRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 22	892201296	MUNICIPIO MORROA	63.000,00
23/01/2026	56	PAGO DECLARACIÓN RETEFUENTE FIDEICOMISOS DICIEMBRE DE 2025 VCTO 22 DE ENERO	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	63.976.000,00
23/01/2026	60	PAGO RETEICA CALI VI BIM 2025 FIDEICOMISOS PAGO 23 DE ENERO DE 2026 RAD E 2	800141235	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	177.000,00
23/01/2026	61	OPERACIONES PARA PAGO RETEICA MONTERIA VI BIMESTRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 2	800140887	SOCIEDAD FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	134.000,00

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
23/01/2026	55	FACT 89413 CANON INM 375 PERIODO 01 2026 ADMON INM 375 PERIODO 01 2026 RAD	800223556	SERVIVIC SAS	7.442.986,15
23/01/2026	53	OTROSI 5 FACT FE 57 ARRIENDO MOBILIARIO OFICINA FONDO MUJER EMPRENDE RAD E	901724259	BIMNOVA M&A SAS	6.501.272,89
23/01/2026	52	OTROSI 5 DOC SOPORTE EFME347 CTA COB 10 PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA CIUDAD	80818311	DAZA BUSTAMANTE IVAN ALEJANDRO	4.957.206,00
23/01/2026	49	CTA DE COBRO FMLP 006 DOC SOPORTE EFME345 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONAL	1015428434	VILLAMIL VILLAMIL MARIA FERNANDA	5.959.279,44
23/01/2026	48	PRIORITARIO PAGO RETEICA AGUSTIN CODAZZI MES DICIEMBRE 2025 FIDEICOMISOS PA	800096558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	81.000,00
23/01/2026	58	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA RIOSUCIO VI BIMESTRE 2025 FIDEICO	890801138	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	50.000,00
26/01/2026	-	Recaudo cartera fideicomiso 99664 - Cliente: FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX Nro factura:34887	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX	131.317.875,00
26/01/2026	62	PAGO RETEICA EL LITORAL DEL SAN JUAN-CHOCO 6TO BM FIDEICOMISOS PAGO 23 DE E	818000002	MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN (SANTA GENOVA) -	40.000,00
26/01/2026	65	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA ARAUQUITA VI BIMESTRE 2025 FIDEIC	892099494	ALCALDIA DE ARAUQUITA	189.000,00
26/01/2026	64	PARA PAGO RETEICA SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER FIDEICOMISOS PAGO 23	800099829	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	126.000,00
27/01/2026	-	Ingreso COMPENSAR por incapacidades funcionarios	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	-2.504.167,33
27/01/2026	66	OPERACIONES PARA PAGO RETEICA SABANA DE TORRES DICIEMBRE 2025 FIDEICOMISOS	890204643	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	108.000,00
27/01/2026	69	OTROSI 5 FACT AEZY34024 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS PERIODO 12 APP CAB	900610585	EASY TAXI COLOMBIA SAS	488.833,18
27/01/2026	68	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA MAGANGUE VI BIMESTRE 2025 FIDEICO	800141235	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	67.000,00
27/01/2026	59	PRIORITARIO OPERACIONES PARA PAGO RETEICA SAN BENITO ABAD VI BIMESTRE 2025	892280054	MUNICIPIO SAN BENITO ABAD DE SUCRE	134.000,00
28/01/2026	72	OTROSI 6 DOC SOPORTE EFME346 CTA COB 4 OCS 19 2025 CTO 19 2025 PRESTACIÓN	79912427	ROJAS POLANIA FABIAN ANDRES	9.617.908,00
28/01/2026	74	PAGO RETEICA ARENAL VI BIMESTRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 28 DE ENERO DE 2026	806001937	MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR	61.000,00
28/01/2026	73	PAGO RETEICA MEDELLIN VI BIM 2025 FIDEICOMISOS PAGO 28 DE ENERO DE 2025 RAD	890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	3.000,00
29/01/2026	75	PAGO RETEICA AGUAZUL VI BIMESTRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 28 DE ENERO DE 2026	891855200	MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE	68.000,00
-	-	Compensación RETEICA BUCARAMANGA	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	-1.315.000,00

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
Pagos del mes de ENERO 2026					1.165.184.521,03
TOTAL PAGOS					171.641.955.854,79

Cifras expresadas en COP

Justificación diferencia:

La diferencia entre el valor total causado/ejecutado del 2.5 Ejecución presupuestal por (\$183.143.452.218,71) y los recursos pagados por (\$171.641.955.854,79) es de (\$-11.501.496.363,92) y corresponde a un menor valor pagado en la caja frente a lo ejecutado en el presupuesto y cuentas por cobrar por los siguientes conceptos:

MONTO	JUSTIFICACION
-919.192.526,00	Cuentas por pagar beneficios empleados
-995.564.386,67	Cuentas por pagar - causadas pendientes de desembolso
30.252.365,06	Cuentas por cobrar - Incapacidades
72.428,81	Cuenta por cobrar - Tasa bomberil convenio INFIHUILA
1.359.600.906,72	Pagos con cargo a rendimientos que no afectan saldo presupuesto
-3.128.941,00	Reintegro recursos no ejecutados del convenio de cooperación no. 030-2024 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio
10.818.326,00	Traslado pendiente por interfaces 26991 y 27008; el movimiento de caja correspondiente se efectuará en febrero de 2026.
-448.920.740,00	Reintegro recursos no ejecutados convenio 004-2023 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio
-1.243.412,43	Reintegro recursos no ejecutados convenio de cooperación no. 019-2023 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio
-1.323.897.446,71	Reintegro de recursos no ejecutados convenio fondo mujer 096 -2021/ 002-2021-pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio
-3.554.884.745,00	recursos no ejecutados del convenio no. 004-2023 firmado con el banco pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio
-42.910.911,35	Reintegro recursos no ejecutados Componente Aldea – pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio.
-5.612.497.800,00	Ejecución recursos contrapartida en efectivo del convenio FOMMUR
-2.400,00	Reintegro de recursos no ejecutados CONTRATO 052-2024
2.918,65	Aproximación de impuestos – pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio.
- 11.501.496.363,92	Detalle diferencia caja vs presupuesto

Cifras expresadas en COP

2.7 FLUJO DE CAJA

El comportamiento del flujo de caja y de FIC para el periodo del informe se presenta en el Anexo No. 05.

2.8 INFORME CONTABLE

En el Anexo No. 02 se adjunta la información contable del fideicomiso, la cual refleja el comportamiento financiero del negocio en el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2026.

2.9 CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA

A continuación, se detalla la conciliación contable y de caja a corte 31 de enero 2026:

CONCILIACION CONTABLE Y DE CAJA	
INGRESOS (a)	223.146.452.020,68
Desembolso Convenio DAPRE/Innpulsa	214.286.940.373,50
Recursos de convenios - Otros aliados	3.748.000.000,00
Reintegro rendimientos financieros contratación derivada	1.251.349.998,99
Rendimientos Cta. INNpulsa	25.127.041,54
Rendimientos Cta. Bancaria	182.448.677,35
Valoración FIC's	3.652.565.486,51
Otros ingresos	20.442,79
EGRESOS (b)	181.143.055.854,79
Pago de Nómina	17.808.895.265,51
Pagos a terceros	145.183.880.181,90
Pago recursos convenios	3.748.000.000,00
Traslado cuenta bancaria 84-21 convenio FOMMUR - MADR	6.500.000.000,00
Traslado cuenta bancaria 00- 37 convenio FOMMUR 043	3.000.000.000,00
Comisión Fiduciaria	4.901.234.850,00
Gastos bancarios	1.045.557,38
SALDO (a – b)	42.003.396.165,89
FIC	38.350.145.478,51
Cuenta bancaria	3.653.250.687,38
Cuenta bancaria Convenio FOMMUR	887.502.200,00
SALDO EN PORTAFOLIO	42.890.898.365,89

Cifras expresadas en COP

(*) En el convenio FOMMUR 018-2023, celebrado entre el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la contrapartida aportada por el Fondo de \$6.500.000.000, de acuerdo con lo establecido contractualmente, fue girada a la

cuenta bancaria en la cual se administraron y desde donde se ejecutaron los recursos del convenio. Por esta razón, en el flujo de caja se presenta como una salida de recursos correspondiente al traslado de la cuenta principal del Fondo hacia la cuenta del convenio.

(**) En el convenio FOMMUR 043-2024, celebrado entre el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la contrapartida aportada por el Fondo de \$3.000.000.000, de acuerdo con lo establecido contractualmente, fue girada a la cuenta bancaria en la cual se administraron y desde donde se ejecutaron los recursos del convenio. Por esta razón, en el flujo de caja se presenta como una salida de recursos correspondiente al traslado de la cuenta principal del Fondo hacia la cuenta del convenio.

3 CONTRATACIÓN

A continuación, se detalla la contratación del 1 al 31 de enero 2026:

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO /PROVEEDOR	VALOR FMLP	DURACIÓN	OBJETO	FUENTE DE RECURSOS
Acuerdo de Servicios N° 01 Contrato de Prestación de Servicios	041-2024 (02 de enero de 2026)	FUNDACIÓN NUEVO ÉXITO - FUNEXITO	\$5.435.615.750	Contados a a partir del 27 de enero de 2026 hasta el 6 de noviembre de 2026	EL CONTRATISTA se obliga con FONDO MUJER a implementar la Línea de cofinanciación No. 3 en el marco de la estrategia operativa del FOMMUR.	Área: 001 Recurso: 1456 Rubro Presupuestal: 605000002010002 Línea Estratégica: Emprendimiento
Acuerdo de Servicios N° 02 Contrato de Prestación de Servicios	041-2024 (02 de enero de 2026)	FUNDACIÓN NUEVO ÉXITO - FUNEXITO	\$ 5.946.050.000	Contados a a partir del 27 de enero de 2026 hasta el 6 de noviembre de 2026	LA CONTRATISTA se obliga con FONDO MUJER a implementar la Línea de cofinanciación No. 1 en el marco de la estrategia operativa del FOMMUR.	Área: 001 Recurso: 1441 Rubro Presupuestal: 601000002010007 Valor \$1.500.000.000 DDP 207-2024 Línea estratégica: Emprendimiento Área: 001 Recurso: 1456 Rubro Presupuestal: 605000002010001 Valor \$4.446.050.000 Línea Estratégica: Emprendimiento
Acuerdo de Servicios N° 01 Contrato de Prestación de Servicios	038-2024 (02 de enero de 2026)	CORPORACIÓN LOS YARUMOS	\$5.435.615.750,00	Contados a a partir del 27 de enero de 2026 hasta el 6 de noviembre de 2026	LA CONTRATISTA se obliga con FONDO MUJER a implementar la Línea de cofinanciación No. 3 en el marco de la estrategia operativa del FOMMUR	Área: 001 Recurso: 1456 Rubro Presupuestal: 605000002010002 Línea Estratégica: Emprendimiento

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO /PROVEEDOR	VALOR FMLP	DURACIÓN	OBJETO	FUENTE DE RECURSOS
Acuerdo de Servicios N° 01 Contrato de Prestación de Servicios	045-2024 (05 de enero de 2026)	INTERNATIONAL LAW CONSULTANTS S.A.S BIC	\$2.222.022.500	Contados a partir del 23 de enero de 2026 hasta el 10 de octubre de 2026.	EL CONTRATISTA se obliga con el FONDO MUJER a implementar la Línea No. 2 en el marco de la estrategia operativa del FOMMUR	Área: 001 Recurso: 1409 Rubro Presupuestal: 602000002010002 Línea Estratégica: Instrumentos Mixtos Valor \$1.769.122.000 DDP 246-2024 Área: 001 Recurso: 1495 Rubro Presupuestal: 602000002010002 Línea Estratégica: Instrumentos Mixtos Valor \$82.220.000 Área: 001 Recurso: 1496 Rubro Presupuestal: 602000002010002 Línea Estratégica: Instrumentos Mixtos Valor \$50.000.000 Área: 001 Recurso: 1497 Rubro Presupuestal: 602000002010002 Línea Estratégica: Instrumentos Mixtos Valor \$118.448.000 Área: 001 Recurso: 1498 Rubro Presupuestal: 602000002010002 Línea Estratégica: Instrumentos Mixtos Valor \$52.900.000 Área: 001 Recurso: 1499 Rubro Presupuestal: 602000002010002 Línea Estratégica: Instrumentos Mixtos Valor \$110.672.500 Área: 001 Recurso: 1500 Rubro Presupuestal: 602000002010002 Línea Estratégica: Instrumentos Mixtos Valor \$38.660.000

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO /PROVEEDOR	VALOR FMLP	DURACIÓN	OBJETO	FUENTE DE RECURSOS
Acuerdo de Servicios N° 02 Contrato de Prestación de Servicios	045-2024 (05 de enero de 2026)	INTERNATIONAL LAW CONSULTANTS S.A.S BIC	\$6.069.200.000	Contados a partir del 27 de enero de 2026 hasta el 06 de noviembre de 2026.	EL CONTRATISTA se obliga con el FONDO MUJER a implementar la Línea No. 1 en el marco de la estrategia operativa del FOMMUR.	Área: 001 Recurso: 1441 Rubro Presupuestal: 601000002010007 Valor \$1.500.000.000 DDP 207-2024 Línea estratégica: Emprendimiento Área: 001 Recurso: 1456 Rubro Presupuestal: 605000002010001 Valor \$4.569.200.000 Línea Estratégica: Emprendimiento
Otrosí N° 02 al Contrato de Prestación de Servicios	003-2025 (21 de enero de 2026)	LA FUNDACIÓN ACCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL - FAICALI	N/A	2 meses, contados a partir del 21 de enero de 2026 hasta el 21 de marzo de 2026.	como resultado de las gestiones adelantadas por el FONDO MUJER, se obtuvo la correspondiente disponibilidad presupuestal y se efectuó el giro de los recursos pendientes de desembolso por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, materializado el 19 de diciembre de 2025 mediante la Orden de Pago No. 900, circunstancia que permite superar las causas que dieron lugar a las suspensiones previamente referidas y posibilita la culminación de las actividades contractuales pendientes de ejecución a cargo de LA CONTRATISTA.	N/A
Otrosí N° 01 al Contrato de Prestación de Servicios	036-2024 (23 de enero de 2026)	GARSSA CONSULTING S.A.S	Se modificó a cuantía indeterminada pero determinable se establece una bolsa de recursos de hasta \$3.945.000.000	N/A.	en atención a la suscripción de los acuerdos de servicios antes mencionados, el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de los convenios interadministrativos suscritos con el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, y	

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO /PROVEEDOR	VALOR FMLP	DURACIÓN	OBJETO	FUENTE DE RECURSOS
					en virtud de la naturaleza del contrato de interventoría y a las particularidades operativas del FOMMUR se requiere continuar con el seguimiento especializado que ha desarrollado la firma interventora GARSSA CONSULTING S.A.S., por lo que se hace necesario reestructurar la cláusula de valor y forma de pago, con el fin de alinearla de manera precisa con el modelo contractual aplicable a este tipo de contratos.	N/A
Acuerdo de Servicios N° 01 Contrato de Prestación de Servicios.	022-2024 (30 de enero de 2026)	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S	N/A	2 meses y 15 días contados a partir del 01 de febrero de 2026 hasta el 17 de abril de 2026.	retrasos significativos en la ejecución del Acuerdo de Servicios.	N/A
Acta de liquidación Contrato de Prestación de servicios	052-2024 (21 de enero de 2026)	LA ASOCIACIÓN DE ARTESANAS-OS Y AGRICULTORES HECHO EN LEBRIJA	\$646.029.600	N/A.	En virtud del presente contrato LA CONTRATISTA se obliga a prestar el servicio de diseño, gestión e implementación de la etapa de intercambio de saberes entre pares y fortalecimiento de comunidad de la ruta Mujer Rural Soberana de la estrategia Mujer Emprende".."	N/A
Acta de liquidación Contrato de Prestación de servicios	002-2024 (23 de enero de 2026)	GARSSA CONSULTING S.A.S	\$196.000.000	N/A	En virtud del presente contrato LA INTERVENTORÍA se obliga con el FONDO MUJER a prestar los servicios de interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable y legal), a realizarse sobre el Contrato que desarrolle el componente "2. Fortalecimiento para la Internacionalización" en el marco del programa Ella Exporta a África	N/A

El presente informe se expide a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



Luz Andrea Arias Idarraga

Director(a) de Negocios

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, vocera y administradora del PA Fondo Mujer Libre y Productiva.

Elaboró: Manuela Saenz – Analista de Negocios

ANEXOS

Hacen parte del presente informe los siguientes anexos:

1. Anexo No 1 Base cuenta contable activo pasivo y glosario
2. Anexo No 2 Informe Contable
3. Anexo No 3 Extracto Bancario 1992
Anexo No 3 Extracto Bancario 8421 FOMMUR
Anexo No 3 Extracto Bancario 0037 FOMMUR 043
4. Anexo No 4 Extracto FIC 99664
5. Anexo No 5 Flujo de Caja y FIC
6. Anexo No 6 informe de Presupuesto